

# El último estado de excepción

## (Primavera-Verano de 1975)

José Ángel Echaniz Ortuñez

Publicado en *Aldaba*, 133 (2005), pp. 37-50.

*Hona hemen aurkezten dugun lanak (1937tik 1975ra arte frankismoari buruz egindako ikerketa-lan sakonago baten zatia), azken "Salpuespen Egoeraren" ikerketa du helburu. Indarkeria handiko egoera, Gernika-Lumoko herriak, Busturialdeko eskualdeak, Bizkaiak eta Euskal Herriak orokorrean jasandakoa diktadurarengandik, 1975eko udaberrian eta udan, frankismoaren azken zirruetan. Sasoi bat zeinetan, diktadurak berak oldarkor hautsi egin zuen bere "legalitate" propioa, adorez jantzita, diktadura frankista zalantzan jartzen zutenak menderatzeko.*

El trabajo que se presenta, (parte de una extensa investigación sobre el franquismo, desde 1937 a 1975) tiene como objetivo el estudio del último "Estado de Excepción", una situación de especial violencia, que sufrió el pueblo de Gernika-Lumo, la comarca de Busturialdea, Bizkaia entera y el País Vasco en general, por parte de la dictadura, durante la primavera y parte del verano del año 1975, en los últimos estertores del franquismo, un periodo donde la brutalidad del propio régimen de dictadura transgredió su propia "legalidad" para tratar de someter a quienes armados, también de valor, cuestionaban abiertamente la dictadura franquista.



Foto tomada en el Aeropuerto de Alicante durante una cita de miembros del BVE. En ella aparecen J. M. Boccardo (1), Jean Pierre Cherid (2), Mario Vannoli (3), Pedro "El Marino" (4), y Giuseppe Calzona (5) (Foto publicada por Cambio 16).

## INTRODUCCIÓN

Transcurridos 30 años de la desaparición del general Franco y su Régimen político se suele oír con cierta frecuencia que aquel régimen de dictadura tuvo una amplia aceptación social, constituyendo una demostración palpable de la debilidad del antifranquismo, tesis sostenida generalmente por quienes vivieron muy cómodamente en aquel régimen político de falta total de libertades, tratando de trasladar su colaboración pasiva con el mismo al conjunto de la sociedad, o minimizando el papel de quienes arriesgando vida y hacienda, más contribuyeron –con su actividad o militancia– a la movilización contra la dictadura.

Con la afirmación de que “Franco murió en la cama”, se trata de sostener que el cambio político fue más bien un ejemplo de la conjunción del reformismo franquista con los intereses monárquicos, con Juan Carlos de Borbón y Borbón a la cabeza. Esta opinión y otras muy parecidas, están extendidas en las nuevas generaciones desembarcadas en la política y no explícitamente de conversos franquistas o sus herederos, sino también entre quienes aquí hoy nos gobiernan, una mezcla de estómagos agradecidos y de quienes aprovechan el poder y la influencia para medrar, habiendo calado también en algunas capas jóvenes de nuestra sociedad, para regocijo de revisionistas de la historia.

Pero estas tesis no se sostienen a la luz de las investigaciones históricas, muy notables en los últimos años, y no lo son porque, por una parte, si bien hubo muchos franquistas –que los hubo–, y la dictadura poseyó importantes apoyos sociales e institucionales –que los tuvo–, no hay que olvidar la fuerza y firmeza de la violencia represiva del franquismo desde el 18 de julio de 1936 y su constatada presencia hasta el 20 de noviembre de 1975.

La callada respuesta y la indiferencia –o el clásico *no te metas en política que es malo*– de

una inmensa mayoría social tampoco pueden confundirse con un apoyo expreso de aquel régimen falto de libertades, ni explicarse de manera clara, sin tener en cuenta al constante temor y auténtico miedo que desde sus inicios y hasta su desaparición, implantó el franquismo, para disuadir a sus reales y potenciales enemigos. Es cierto que el disenso, en sus diferentes expresiones, el rechazo pasivo o la oposición activa, estuvieron presentes siempre, pero es más cierto que a partir de los años 60, pero sobre todo los 70, la contestación a la dictadura fue un factor decisivo para el cambio.

Con el Estado de Excepción el último Gobierno del general Franco no trató de obtener una mayor “libertad jurídica” para llevar a cabo sus prácticas policiales habituales en la conculcación de los derechos humanos. Lo que pretendió fue facilitar el encubrimiento de la implantación de un régimen de terror total que sirviera de escarmiento a una sociedad cuyo nivel de disidencia y combatividad



Imagen tomada en un chalet de Madrid del Grupo de Guardias Civiles que formaban el GOSSI. En el centro con chaqueta el capitán Gil Sánchez Valiente, implicado en el 23-F. El primero a la izqda. en primera línea y con camisa de rayas, Juan Antequera. Detrás de él con gafas de sol, José Luis Cervero Carrillo. Justo detrás de Sánchez Valiente, mirando hacia abajo, Manuel Pastrana. A la izqda. de Sánchez Valiente, con camisa blanca y un periódico en la mano Antonio M. Herrera Escribano.

había crecido extraordinariamente en los últimos tiempos.

La investigación que sustenta este trabajo ha sido posible gracias al acceso a distinta documentación y al testimonio de diferentes

protagonistas, todo ello inédito, y de la labor de recopilación de información que distintas personas llevaron a cabo en su momento y que hoy sirven para dar fe de lo que ocurrió entonces: la práctica de Terrorismo de Estado.

## TERRORISMO DE ESTADO

La práctica del Terrorismo de Estado por parte del régimen franquista no fue una novedad en el momento histórico de su final en el año 1975. El asesinato impune de opositores, fueran o no miembros de grupos armados, de colaboradores de estos o de sus familiares, fue una práctica muy común en la década de los años 40-50 en distintos lugares de España. De esas prácticas quedó en la memoria la llamada “ley de fugas”. El Gobierno del general Franco lo experimentó y utilizó habitualmente en distintas zonas en su lucha, sobre todo, contra la guerrilla antifranquista, los conocidos como *Maquis*. Zonas como la serranía cordobesa, distintas comarcas de la provincia de Jaén, los montes de León, el sur de Ciudad Real, las serranías de Cuenca o Teruel etc., conocieron brutales crímenes llevados a cabo en unas ocasiones por las llamadas “contrapartidas” -compuestas por guardias civiles de paisano-, por unidades regulares del Ejército y por patrullas uniformadas de la Guardia Civil<sup>1</sup>.

### Clases de Terrorismo de Estado

En los años 60 y ante el avance de la llamada subversión, el Gobierno franquista planificó la utilización de Servicios Secretos en operaciones encubiertas. Se creó la Organización

Contrasubversiva Nacional (OCN). Mas tarde, la colaboración estrecha con los Estados Unidos, llevó en los comienzos de los años 70 a diversos militares españoles a realizar cursos a la Escuela Especial de Guerra de Fort Bragg, en Carolina, EE.UU., sobre “Lucha Contrasubversiva”. Entre otros destacaron Andrés Casinello Pérez<sup>2</sup>, miembro del Servicio de Inteligencia del Ejército, y José Antonio Sáenz de Santamaría, experto en Operaciones Especiales.

En junio de 1973, el almirante Carrero Blanco llegó a la Presidencia de Gobierno. Dentro de algunas de sus ideas primordiales fue combatir la subversión existente propiciada por los estudiantes jaraneros, los díscolos intelectuales, los curas comunistas y los sindicalistas obreros, iniciando paralelamente una nueva estrategia contra el separatismo. Consideraba un error dejar toda la responsabilidad de la lucha contra la subversión en manos de la policía, por lo que tomó la decisión de crear un Servicio Secreto, que coordinase los distintos servicios de “Inteligencia y Espionaje”, tanto militares como civiles. Este nuevo organismo fue el Servicio Central de Documentación de Presidencia de Gobierno (SECED)<sup>3</sup>, predecesor del CESID y del actual CNI. Su creador y organizador fue otro

1. Para datos al respecto ver: MORENO GÓMEZ, Francisco. *La resistencia armada contra Franco*. Crítica, Barcelona, 2001.

2. ANDRÉS CASINELLO PÉREZ. Natural de Almería, hijo del un diputado de Acción Popular (CEDA) durante la República, que fue asesinado en 1936. Ingresó en el Ejército en el arma de Infantería. Experto en temas de Información, Inteligencia, Contrasubversión, Operaciones Encubiertas, etc., fue conocido en el mundo del espionaje como el “Gran Rubio”. Adscrito al Estado Mayor de la Guardia Civil en 1975, tomó parte en la decisión de enviar al País Vasco al GOSSI y dar luz verde para su actuación. En 1976, con el grado de Comandante, pasó a dirigir el SECED donde estuvo hasta la reforma del servicio y creación del CESID. Exjefe del E. M. de la G.C. Teniente General, en 1989, fue Capitán General de la V y VI Región Militar. Considerado el mayor experto en lucha contra ETA, se le acusó en algún medio de comunicación de ser uno de los fundadores del GAL.

3. Creado mediante un Decreto el 3-3-1972.

“experto”, el teniente coronel José Ignacio San Martín. Carrero, autor intelectual de la idea de la “guerra sucia”, tuvo siempre mucho cuidado desde el principio para que sus miembros no se implicaran, de un modo directo, en acciones u operaciones cuyo final fuese el asesinato.

### **Terrorismo “incontrolado”**

Fue propiciado desde instancias y organismos del propio Estado franquista como el Servicio Central de Documentación de Presidencia de Gobierno (SECED) o el Grupo de Operaciones del Servicio Secreto de Información de la Guardia Civil (GOSSI), perpetrando acciones violentas, hechos denunciados y nunca investigados<sup>4</sup>. Sus componentes fueron elementos pertenecientes a “las fuerzas de orden público”, fundamentalmente. Sus acciones se dirigieron sistemáticamente contra adversarios políticos y sectores de la población. Su final no era el asesinato, pero tampoco fue excluido. Este tipo de terrorismo, es frecuente en Estados con conflictos políticos o nacionales internos, y en ellos, las propias policías o los cuerpos represivos se convierten en “brazos ejecutores”. Normalmente este tipo de terrorismo se suele mostrar en regimenes dictatoriales en declive.

### **Terrorismo mercenario**

Es aquella forma de Terrorismo de Estado realizado por activistas que lo realizan a cambio de una remuneración económica. Sus miembros no disponen de medios propios ni poseen economía propia, recibiendo y acatando las órdenes de los que les contratan y controlan sus actividades, siendo una parte, importante, del conjunto de una política duramente represiva. El objetivo primordial de este tipo de terrorismo es la eliminación física de los que pretenden cambiar un régimen (de dictadura

a democracia) o un sistema político vigente. Los que organizan, contratan y dirigen son generalmente los Servicios Secretos, tanto policiales como militares. Sus miembros suelen ser antiguos miembros de ejércitos, policías o miembros de organizaciones ultraderechistas o de la delincuencia común, hampa, mafia, etc. Suelen coexistir dentro de esta forma de terrorismo, también funcionarios policiales.

### **Efectivos**

Los efectivos del terrorismo “incontrolado” fueron siempre funcionarios, miembros de las llamadas fuerzas de orden público, concretamente del GOSSI de la Guardia Civil. Por su parte, los miembros del terrorismo “mercenario” fueron exiliados fascistas que se hallaban protegidos por la dictadura franquista y que, por un lado, lo compusieron miembros de grupúsculos terroristas como los neofascistas italianos “Ordine Nuovo” y “Avanguardia Nazionale”, dirigidos por Stefano Della Chiaise y Valerio Borghese, contando con elementos como Mario Rizzi y Giuseppe Calzona, estando todos ellos perseguidos y reclamados por la Justicia italiana. Por otro, estaban los antiguos miembros de la OAS (Organización del Ejército Secreto) una organización clandestina de militares franceses enemigos de la independencia de Argelia y del general De Gaulle (a quien trataron de asesinar). Sus miembros más conocidos fueron los hermanos Perret y Jean Pierre Cherid (también conocido como Iván González Rodríguez). A partir de 1975-76 también aparecieron ultraderechistas argentinos ligados a la Triple A como J. M<sup>a</sup> Boccardo y Jorge Cesarsky.

Organizaciones ultraderechistas como los “Guerrilleros de Cristo Rey” apenas fueron perceptibles antes de diciembre de 1970. Únicamente en la Universidad de Deusto funcionó entre 1972 y 1974 un grupo de Defensa

---

4. La denuncia, mediante carta al Ministro de Defensa el 13 de setiembre de 1982, fue hecha por el entonces sargento José Luis Cervero Carrillo. En ella se reseñaban las actividades terroristas del GOSSI entre los años 1975-76, entre otros los numerosos atentados realizados en Gernika-Lumo y Busturialdea.

5. La componían el PCE, CC.OO., PSP, y PTE y personalidades como Calvo Serer, Vidal Beneyto, o García Trevijano.



Universitaria, que dinamizaba uno de los hermanos Zarzalejos. Pero en 1975 las cosas cambiaron funcionando bien organizado un grupo de miembros de la Guardia de Franco dirigidos por Alfonso G. Caño, subjefe provincial del Movimiento en Vizcaya. Su actividad se desarrolló fundamentalmente contra



destacados “separatistas” y sus negocios. Para todas estas actividades se crearon siglas ficticias como ATE (Anti Terrorismo Eta), FAS (Fuerza Anti-Separatista), OVAA (Organización de Voluntarios Antiseparatistas y Antiterroristas), GCR (Guerrilleros de Cristo Rey), Triple A, que eran utilizadas a conveniencia.



La casa de Jesús Arrien, cura de Kanala, fue incendiada por los “incontrolados” en mayo de 1975.

## CONTRA LA DICTADURA

La muerte del Presidente del Gobierno Luis Carrero Blanco en un atentado de ETA, el 20 de diciembre de 1973, trajo consigo el ascenso al cargo de Carlos Arias Navarro, un oscuro fiscal que había ocupado cargos en el Ministerio de la Gobernación. Su política contradictoria con un discurso aperturista el 12 de febrero de 1974, con unos contenidos y unas formas sensiblemente diferentes a lo que había sido habitual en la dictadura franquista, abrió unas expectativas que pronto se vieron frustradas con la ejecución de Puig Antich y Heinz Chez, las exorbitantes condenas a los líderes de CC.OO., y el caso Añoveros, demostrando que no eran más que una imprecisa reforma de la dictadura. Para enrarecer aún más la situación política del franquismo, los militares se levantaron en Portugal, derrocando al dictador Caetano.

En el verano de 1974 y a raíz de la enfermedad del general Franco, la oposición democrática inició su movilización en base a organizarse unitariamente. Surgió la Junta Democrática<sup>5</sup>. En agosto incluso, un puñado

de militares demócratas creó la Unión Militar Democrática (UMD). El 13 de setiembre de 1974 ETA colocó una bomba en la cafetería Rolando de Madrid, próxima a la Dirección General de Seguridad, causando 12 muertos y 80 heridos. Este hecho produjo una escisión en la propia organización que se dividió en ETA-Militar y ETA-Político Militar.

El impulso de la oposición vasca manifestó un gran incremento en diciembre de 1974. Los días 2 y 3 ETA-PM convocó unas jornadas de lucha y huelga general que tuvieron cierto eco sobre todo en zonas de Guipúzcoa. Sin embargo, una jornada de huelga general convocada para el día 11 del mismo mes por los partidos ETA VI-LCR, MCE, ORT, PSOE y UGT (sorprendentemente faltaron el PCE y su tendencia en CC.OO.) tuvo un gran impacto por el seguimiento general que tuvo en todo el País Vasco. La prensa cifró en doscientos mil los trabajadores que pararon. La convocatoria a la huelga difundida de boca a oreja y a través de abundante propaganda clandestina y su motivo principal, la carestía



Estado en que quedó el coche SEAT 600 propiedad del cura de Kanala después de ser incendiado por el GOSSI.

de la vida, creó ambiente incluso desde la víspera, siendo el acaparamiento de alimentos ostentoso y el nerviosismo y psicosis evidente. En Gernika-Lumo la huelga fue general, con cierre del comercio y servicios, y paro total en las fábricas, salvo en la empresa JYPSA, donde únicamente pararon medio centenar de trabajadores de una plantilla de 700<sup>6</sup>.

Ante este clima sociopolítico tan tenso, que se vio incrementado por la campaña de asesinatos de guardias civiles y policías, llevada por ETA-PM, el 26 de febrero de 1975, el presidente de Gobierno Carlos Arias Navarro, entrevistado en TVE manifestó que *simplemente a través de las fuerzas de orden público y de seguridad, dispone de elementos más que suficientes para aplastar inexorablemente cualquier intento de subvertir o alterar la vida del país*<sup>7</sup>. Pero estas advertencias fueron inútiles.

El *Aberri Eguna* de 1975 se celebró en Gernika-Lumo, en cuyas vísperas, madrugada del Viernes Santo, estallaron varias bombas colocadas por ETA-PM en sendos establecimientos de las calles Ocho de Enero y Barrenkale

Barrena<sup>8</sup>, causando daños materiales e hiriendo a Salas un guardia civil del Servicio de Información. El domingo, delante de la iglesia de Andra Mari, fueron detenidos dos diputados belgas. La Policía Armada, los *grises* disolvieron a porrazos numerosos grupos de personas<sup>9</sup>.

### La oposición antifranquista en Gernika-Lumo

Desde muy temprano hubo oposición a la dictadura en Gernika-Lumo<sup>10</sup>. Durante los años 60 esta se incrementó al posicionarse amplias capas sociales a la disidencia, profusamente alentada por la Iglesia y cuya máxima expresión fue el activismo de ETA. A partir del proceso de Burgos y algunos conflictos laborales en la localidad<sup>11</sup>, el componente obrero tuvo una presencia más activa contra el franquismo. En mayo de 1975 la oposición local estaba articulada en algunas organizaciones sindicales y políticas que desarrollaban sus actividades en clandestinidad, y un cada vez mayor espectro social, incluidos algunos miembros de la Iglesia. La oposición abarcaba un arco ideológico que iba desde el comunismo en sus distintas corrientes (maoístas, trotskistas, etc.), un teórico nacionalismo revolucionario marxista-leninista, pasando por un socialismo humanista, hasta un nacionalismo *jeltzale sabiniano*, impregnado de un compromiso social.

### Partidos políticos

El grupo más numeroso y activo era ETA. En setiembre de 1974 y como consecuencia del atentado de la cafetería Rolando, en Madrid, ETA sufrió su mayor escisión, la cual dio lu-

6. La represión sindical sufrida años antes había descabezado aparentemente su movimiento obrero. Ver: ECHANIZ ORTUÑEZ "Txato", José Ángel. "Luchas obreras en JYPSA-TREBOL. El encierro de los trabajadores de Dalia. Junio-Julio de 1977.-En: ALDABA nº 117. mayo-junio 2002. Págs 54-65.

7. ISÁS Pere. Disidencia y Subversión. La lucha del régimen franquista por su supervivencia, 1960-1975. Crítica. Barcelona, 2004. Págs. 151-152.

8. Las bombas fueron instaladas en negocios a los cuales se les acusó, sin fundamento alguno, de ser colaboradores, algo que no era cierto.

9. Hubo un intento de colocar cámaras de TV extranjeras para filmar en un piso de El Ferial, pero su dueño, llamado más tarde a desempeñar un alto papel institucional, se negó de plano.

10 Desde 1944 funcionó "Euzko Naia" con Paul Seijó, "Felizoro", y Guillermo Orue. El PSOE y la UGT funcionaron orgánicamente hasta 1954, con Eugenio Vallejo Aranzabal al frente. El PNV mantuvo una organización clandestina con Dunixi Abaitua como enlace con el BBB.

11. Los conflictos y huelgas en ASTRA, JYPSA-DALIA, IDURGO, etc., aportaron efectivos de la clase obrera a la oposición.

gar a la formación de ETA-Político Militar y ETA-Militar. En la escisión en Gernika-Lumo, la inmensa mayoría de militancia, simpatizantes e infraestructuras se fueron con ETA-PM. Los “Milis” se quedaron en minoría. Por su parte el Frente Obrero (FO) ya se había llevado antes consigo la escasa militancia obrera.

En Busturialdea el partido con mayor actividad e implantación real en aquel momento fue el Movimiento Comunista de Euskadi (MCE-EMK), de ideología marxista-leninista y pensamiento maoísta, quien desde 1971-72 desarrolló un activismo constante que dinamizó algún centro como el Instituto de Bachillerato y varios pequeños talleres metalúrgicos, consiguiendo mantener, a pesar de los golpes represivos, una organización estable y su comité correspondiente, el conocido como Comité de la Costa. Su crecimiento lento pero constante en la comarca, hizo que en pocos años la escisión “españolista” y “obrerista” de la IV Asamblea de ETA —pues ese era su origen— se hubiera implantado y consolidado en la comarca, con una fuerte presencia en el mundo estudiantil, dinamizando la Organización Democrática de Estudiantes de Enseñanza media, (ODEM). Tuvo relevante presencia en algunas fábricas (MARZANA) pero sobre todo en los pequeños talleres del polígono industrial de Goikoibarra.

Otro partido con presencia e influencia en Gernika-Lumo fue ETA-VI Asamblea-LCR. Con ideología basada en el trotskismo, su pensamiento netamente obrerista y, su activismo, fue el claro sucesor y continuador del espíritu del Frente Obrero de los años 1968-1969. En la villa foral durante los primeros años de la década de los 70 tuvieron importante influencia en algunos conflictos como ASTRA y JYPSA (donde tuvieron gran protagonismo). Sus labores más conocidas fueron la organización y concienciación en campañas (juicio de Burgos, huelga de ASTRA, despidos de JYPSA), y la continua y permanente agitación mediante la propagación de hojas de denuncia, priorizando los temas labora-

les. Como todos los partidos antifranquistas sufrieron una dura represión y su activismo (buenos cuadros políticos) en la localidad fue muy apreciable.

Quien había mantenido viva la esperanza desde el lejano 1937, quien había pasado el testigo a nuevas generaciones también estaba presente. Organizado ya con su Uri Buru Bartzar en la clandestinidad desde el año 1964, el EAJ-PNV poseía militancia, medios e infraestructura, pero su moderación (debido a que desde 1968 la Policía conocía sus efectivos) no causaba expectación en las nuevas generaciones, más propensas al activismo armado y al riesgo. No obstante jugó un importante papel en la movilización de determinadas capas sociales guerniquesas en momentos cruciales.

### **Organizaciones sindicales guerniquesas**

En el plano sindical, hay referencias muy vagas de la existencia de la UGT (que tuvo clara presencia en la posguerra, y que duró al menos hasta 1954), cuyos miembros mantuvieron una actividad (caso de Faustino Landa), más unipersonal, de ayuda solidaria o asistencial, que actividad sindical propiamente dicha, aunque había militantes dispersos en fábricas como ASTRA, JYPSA, TALLERES de GUERNICA o IDURGO.

Quien tenía organización y militancia fue ELA-STV, la vieja “Soli”. Sin embargo sus miembros amparados bajo el manto de la Iglesia (JOC y HOAC) combinaron acciones sindicales puntuales con labores de formación en escuelas sociales protegidas por la jerarquía eclesial, al tiempo que impulsaban el cooperativismo o el euskera, todo ello bajo una estricta clandestinidad forzosa en lo sindical, que les hizo caer en cierto circulismo. Tenían una importante presencia en MALTA y ASTRA.

La aparición de CC.OO. como organización en la villa foral se llevó a cabo durante la construcción de las viviendas que la Obra Sindical del Hogar de “Sindicatos” llevó a cabo en Lorategieta entre 1971-72. En aque-

llas obras funcionó una célula de CC.OO. de la construcción que llevó a cabo las labores propias de agitación, propaganda y reivindicación. Entre 1970-1972 funcionó una Comisión Obrera en JYPSA-DALIA pero acabó siendo descabezada en 1973. En el año 1974, unas reuniones clandestinas llevadas a cabo en la Casa Social entre miembros de LCR-ETA VI y del PC de Euskadi, impulsaron la reorganización del movimiento obrero guerniqués<sup>12</sup>. Por su parte, la existencia en Bermeo de una organización del PCE y de CC.OO. (un militante ya ocupaba en 1971 la presidencia de la UTT del metal local) había desarrollado una célula en la fabrica TREBOL S.A. de Busturia en 1973<sup>13</sup>.

Todo ello hizo que en la primavera de 1975 varios trabajadores y de cara a la convocatoria de Elecciones en el Sindicato Vertical, iniciasen en mayo contactos que cristalizaron con su presencia en candidaturas en diferentes fábricas, hasta el punto de optar y conseguir ocupar la vicepresidencia y varias vocalías de la Unión de Trabajadores y Técnicos del Sindicato del Metal de la OSE (Sindicato Vertical). La organización, coordinación y extensión de CC.OO. se llevó a cabo a partir de los militantes (en su mayoría independientes) instalados en el Sindicato Vertical; del puñado de militantes del PCE en la comarca (Bermeo); por la influencia de ETA VI-LCR en algunas fábricas y, de la presencia del MCE-EMK en varias empresas.

Las tensiones existentes entre los Frentes Obrero y Militar de ETA entre los años 1972-73 y el debate sobre que tipo de lucha priorizar -la actividad militar o la lucha obrera o de masas- habían llevado al Frente Obrero a abandonar en marzo de 1974 la organización,



Unidades de Policía Armada (los "grises") en los alrededores de Gernika-Lumo. Marzo de 1975.

quedando Guipúzcoa<sup>14</sup> por un lado y Vizcaya, por el otro. En Vizcaya, y en Gernika-Lumo, el FO siguió trabajando autónomamente y creando las COA (Comisiones Obreras Abertzales), una alternativa sindical radical, independentista y anticapitalista. Las organizaciones ETA-M y ETA-PM apoyaron el activismo sindical de las COA, que desde el invierno de 1974 se estaban reorganizando en la comarca, contando con presencia en fábricas como ASTRA, MALTA o JYPSA. Las COA, tras celebrar su primera Asamblea en febrero de 1975, cambiaron su nombre por el de Langille Abertzale Batzordea (LAB) que hizo su presentación -clandestina- precisamente en mayo de 1975, en pleno Estado de Excepción.

Sin embargo hay que decir que la inestabilidad del movimiento obrero y sindical, su relativa presencia organizada en las fábricas guerniquesas se vio mermada además en este año de 1975 por la marcha de varios trabajadores de reconocida actividad sindical a la

12. A las reuniones asistieron entre otros Tomás Tueros y David Morin por el PCE y Juantxu Izagirre, Pili Totorica, Santos Muniozguren y Teo Gandarias por LCR-ETA VI.

13. En Bermeo, la actividad del PCE y CC.OO. dirigida por Ramón Lladó el Francés, se había extendido por las conserveras, el metal e incluso al Sanatorio Psiquiátrico.

14. En Guipúzcoa el FO creó en mayo de 1974 el partido LAIA (Partido de los Obreros Revolucionarios Patriotas), que también impulsaba las Comisiones Obreras Abertzales-Languile Abertzalen Komisoak (COA-LAK), una alternativa radical, independentista y anticapitalista.

15. Esto explicaría la actitud de esta empresa cooperativa, destacada por su protagonismo y combatividad en las numerosas jornadas de lucha y huelgas generales habidas en los años de la Transición en Gernika-Lumo.

16. La liberada de Herri Gastedi-Acción Católica Rural desde 1972 era Begoña Oleaga, quien a su vez lo era también de ETA-VI Asamblea.

17. YSÁS, Pere. Opus cit. Pág. 133.



naciente empresa cooperativa MAIER, que se nutrió de los trabajadores más formados y mejor concienciados sindical y políticamente, lo que debilitó en parte el movimiento obrero en un momento crucial para su futuro<sup>15</sup>.

### El “blindaje de las sotanas”

Además de los grupos antes mencionados, había todo un entramado en la sociedad guerniquesa conectado con la Iglesia Católica, o que utilizaba a esta como tapadera. Funcionaba una Comunidad Cristiana de Base, clases de euskera de AEK, y todo un movimien-

to de apoyo a la Ikastola Seber Altube, cuyos locales estaban en la Casa Social, edificio que servía de lugar de reuniones a diversos grupos clandestinos, algunos de los cuales funcionaba bajo cobertura de grupos como la HOAC, la JOC y HERRI GASTEDI<sup>16</sup>. Asimismo, la presencia de curas obreros y otros presbíteros en movimientos sociales, dinamizando estos, colocaba a los mismos en el punto de mira de las autoridades franquistas y sus esbirros policiales. Así, personas como los sacerdotes Amiano, Olabarria o Gorka Aulestia, fueron objeto de especial persecución.

## EL ESTADO DE EXCEPCIÓN EN GERNIKA-LUMO

El día 24 de abril en Ergobia (Guipúzcoa) la policía llevó a cabo una operación contra un comando de ETA-PM. En el tiroteo habido resultaron heridos y presos los dos miembros del comando. Uno de ellos, Juan Miguel Goiburru Mendizábal *Goierri* era miembro del Comité Ejecutivo. El Gobierno de Arias pensó que aquella era una buena oportunidad para desarticular la organización y decidió implantar el Estado de Excepción. El 25 de abril el Gobierno franquista decretó el Estado de Excepción en Vizcaya y Guipúzcoa sin dar aviso previo, publicando la orden en el Boletín Oficial del Estado al día siguiente, 26, aniversario del bombardeo. El franquismo, como tantos regimenes dictatoriales, disponía de todos los medios y la fuerza necesaria para mantenerse en el poder, pero al mismo tiempo era un régimen frágil a causa y debido a su déficit de legitimidad y de consenso. Un ejemplo de la fragilidad fue que tuvo que organizar manifestaciones de adhesión y apoyo al gobierno<sup>17</sup>.

En Gernika-Lumo, la noche del día 25 al 26, a los 0,15 minutos, la Guardia Civil de manera simultánea se presentó en numerosos domicilios guerniqueses para detener a expresos, antiguos miembros de ETA en sus

diversas ramas, y conocidos opositores con relevancia social en la localidad. Fueron trasladados al Cuartel y encerrados en el garaje del mismo. Los detenidos en principio, fueron alrededor de dos docenas, que fueron puestos en libertad al amanecer. En días posteriores, varios domicilios fueron registrados por



Aberri Eguna de 1975. Grada de Santa María de Gernika. Los diputados flamencos Willy Kuijpers y Walter Luyten leyendo un comunicado antes de ser detenidos.



Aberri Eguna 1975. La Policía Armada (los "grises") en el parque de M. Iturrarán, actual Elai Alai, vigilando y disolviendo manifestantes.

la guardia civil, incautándose en algunos de numerosos libros, postales, grabados de Ibarrola, el "Guernica de Picasso", etc. La ignorancia de los guardias llegó hasta el extremo de incautarse libros del siglo XIX y anteriores, argumentando que no poseían Depósito Legal, cuando este requisito administrativo se implantó en el XX.

Los primeros días en Gernika-Lumo la represión se cebó en los estudiantes del Instituto. Más de 30 fueron detenidos por la Guardia Civil y sometidos a fuertes palizas bajo la acusación de ser miembros de la Organización Democrática de Estudiantes de Enseñanza Media. Entre otros fue detenido e ingresado en prisión Jon Aldecocca, menor de edad, quien sufrió brutales palizas, teniendo que ser hospitalizado. En el resto de Vizcaya las detenciones alcanzaron tal número que se habilitó la Plaza de Toros de Bilbao como centro de detención e interrogatorio. Los registros de viviendas, los controles en las carreteras, los rastreos, cacheos y desalojos de bares fueron diarios. Si en un principio la brutal represión iba dirigida contra ETA-PM y M, siendo sus militantes y simpatizantes los más perse-

guidos y torturados, pronto la represión fue generalizada al PCE, PT, ORT, LAB-LAK, MCE, PSOE, UGT y CC.OO. y LCR-ETA-VI. A estos había que añadir las docenas de curas, frailes y seminaristas que fueron detenidos y torturados. Tampoco se salvaron de la represión los niños. Curiosamente, ETA apenas sufrió daños en Gernika-Lumo durante el Estado de Excepción. (Sin embargo, a finales de setiembre, sus dos ramas en la villa foral quedaron desarticuladas).

El 6 de mayo se llevó a cabo en Gernika-Lumo un atentado resultando asesinado el guardia civil Andrés Segovia Peralta que prestaba su servicio de vigilancia en la fábrica de armas ASTRA, Unceta y Cía. S.A. Al día siguiente muere también en atentado en Getxo el inspector de policía Fernando Llorente Roig. La situación represiva todavía empeoró más. En toda Vizcaya más de mil personas fueron detenidas. En Gernika-Lumo la represión se agudizó prosiguiendo la detención de jóvenes. Entre los detenidos esos días estuvo el militante del PNV, Andoni Lauzirika *Matiko*, quien estuvo hasta julio en prisión. A su vez, comenzaron los atentados de los "incontrola-

dos”. Se agredió al abogado Pedro Ibarra, se ametralló en Bilbao la tintorería “Guernica”, un edificio en Bakio y se destruyó con bomba un bar en Mundaka y otro en Ondárroa.

El día 12, se celebró en Bilbao una manifestación patriótica de franquistas. En la misma, el Gobernador Civil, Ignacio García López y el Subsecretario de Gobernación Luis Peralta España, arengaron a las masas, mientras los concentrados proferían gritos y cantaban el “Cara al Sol”<sup>18</sup>.

### “Hábil interrogatorio”= tortura sistemática

Enumerar todas y cada una de las personas torturadas sería imposible. Reseñar que todas las personas detenidas sufrieron, como mínimo, malos tratos físicos o morales. Lo habitual fue, nada más llegar al cuartel, ser duramente apalizado, como efecto psicológico, después lo normal era ser amarrado a una silla y sufrir toda clase de vejaciones, golpes, etc. Docenas de personas fueron torturadas, como Gotzon Gogeaskoetxea, de Busturia, capturado el día 8, quién sufrió malos tratos y tortura, estando 10 días detenido. Entre los salvajemente torturados estuvieron también dos sacerdotes: los párrocos de Mendata-Ajangiz, Luis Amiano y de Ibarruri-Ajurias, Txomin Artetxe, a quienes se acusó de ser infraestructura de ETA<sup>19</sup>. Sufrieron toda clase de torturas y vejaciones físicas. Lo mismo le ocurrió en Bilbao a otro cura guerniqués, José Antonio Calzada *Surti*, quien estaba en la prisión de Basauri a pesar de que el Juzgado Militar dictó su libertad.

Un método habitual utilizado fue amarrar al detenido a una silla y vendarle la boca, mientras se le echaba en los ojos una loción de colonia (para después del afeitado), lo que hacía volverse loco de dolor al detenido, además de asfixiarle. Otros métodos fueron la bañera, la desorientación, o los simulacros



El matrimonio Garay Salegi. Murieron en un asalto a su domicilio donde se hallaba un comando de ETA-M. En la operación también falleció un teniente de la Guardia Civil.

de ejecución, para lo cual, algunos detenidos fueron sacados a los montes de los alrededores donde se les instaba a marcharse, simulando aplicar la “ley de fugas” o su fusilamiento. Las mujeres fueron además objeto de vejaciones sexuales. Las personas ingresadas en la cárcel de Basauri llegaron destrozadas. Todos estos hechos fueron denunciados a ONGs como Amnistía Internacional, Comisión de Derechos Humanos, etc., constando los mismos en sus archivos, en los que aparecen los datos de los torturados.

En aquel antro de terror que fue el cuartel, sin embargo, una gran mujer *Goyita Criado*, –que trabajaba en labores de limpieza y mantenimiento–, fue testigo de lo que allí acontecía, y levantó su voz e indignación ante tan execrables actos, animando a aquellos cuerpos rotos y magullados, dándoles un halo de ánimo a los detenidos. Sus enfrentamientos con los torturadores fueron cotidianos, por lo que fue duramente reprendida.

Pero aún hubo más. La socialización del terror se llevó a extremos tales como la salida de grupos de guardias civiles de paisano, principalmente los fines de semana, y aterrorizar durante aquel periodo estival por las calles, bares

18. HITZ nº 4. 1975.eko abuztua. Bayonne. Pág. 8.

19. A ambos se les acusó de participar en el secuestro y retención del industrial eibarrés Zabala que llevó a cabo ETA-V. La organización le tuvo oculto en la casa cural de Ibarruri.

y terrazas de Gernika-Lumo, amenazando a quienes disfrutaban del ocio, de las vacaciones y del descanso, sin miramiento alguno. Aún se recuerda con terror una *razzia* en el Ferial.

### Más muertes en Gernika-Lumo

Hacia las seis y media de la mañana del 14 de mayo de 1975, la guardia civil y su Servicio de Información rodeó la manzana de casas donde está enclavado el nº 47 de la entonces calle del Señorío de Vizcaya, hoy Juan Calzada, ordenando la rendición de los miembros de la planta baja izquierda, e iniciaron un gran tiroteo que duró cerca de media hora. Cuando este cesó, el dueño de la vivienda, Iñaki Garay Legarreta (53 años), abrió la puerta y gritó que en su casa no se escondía nadie, recibiendo una ráfaga de metralleta en el estomago, agonizando durante cerca de dos horas.

Paralelamente a esto, dos miembros de ETA-M que estaban alojados en este domicilio intercambiaron disparos con el Servicio de Información (guardias de paisano), consiguiendo huir saltando por la ventana y matando al teniente Domingo Sánchez Muñoz. A su vez, y tras ver lo ocurrido a su esposo, su mujer, Blanca Salegui Allende (48 años), se asomó a una ventana gritando ¡asesinos! y pidiendo auxilio. Recibió varios impactos. Mientras, la guardia civil entró en la vivienda, oyéndose una voz que gritó ordenando ¡que la maten! ¡matarla!, escuchándose dos últimos disparos<sup>20</sup>. El cadáver de Blanquita, en la autopsia, presentaba en la frente dos orificios de bala a cañón tocante, por donde habían entrado los tiros de gracia<sup>21</sup>.

Los dos miembros de ETA se dispersaron.

Uno, Jesús María Markiegi Ayastui *Motriko o Marki*, se dirigió a la zona de Goikoibarra, atravesando la ría y tras llegar a un caserío de Mendieta (Ajangiz) pidió ayuda para curarse, pues había resultado herido. Los habitantes del caserío, dos familias, le atendieron y se marchó, ocultándose en una chavola cercana, donde fue localizado por la guardia civil que le perseguía. Tras levantar las manos para entregarse, fue acribillado. Su cuerpo, desnudo, fue trasladado al cuartel de la guardia civil y expuesto entre zarzas, para horas después ser cubierto con un plástico.

Los habitantes del caserío, Hipólito Bustinza Artabe, de 69 años, Valentín Inchausti, 50 años, y dos mujeres, una viuda, Juliana Silloniz, de 51 y Francisca Badiola, de 47 años, fueron detenidos, trasladados al cuartel de Gernika-Lumo y duramente maltratados y torturados, llegando a romperles costillas, etc. Pasaron a la prisión de Basauri, a disposición de la Jurisdicción Militar<sup>22</sup>.

El otro huido, tras atravesar las vías del ferrocarril se dirigió hacia Bekoibarra, ocultándose en un patio de la empresa JYPSA-DALIA, debajo de unos residuos de chatarra de acero, junto al antiguo matadero (después Guardería Municipal y hoy Centro de Día). Allí permaneció hasta el anochecer, cuando ayudado por dos personas, atravesó el puente y se ocultó en un piso de Uharte kalea. La guardia civil desde la mañana llevó a cabo una amplia operación para localizarle. Casa a casa y fábrica a fábrica registró todos los edificios e instalaciones fabriles de la calle Vega Baja. En todos los registros utilizaron a personas como escudo en caso de enfrentamiento.

20. Archivo ANTONIO GIMENEZ PERICAS. FONDO REPRESIÓN. NOTICIAS DEL PAIS VASCO DURANTE EL ESTADO DE EXCEPCION. Nº 1 del 28-5-1975. En adelante NPVEE.

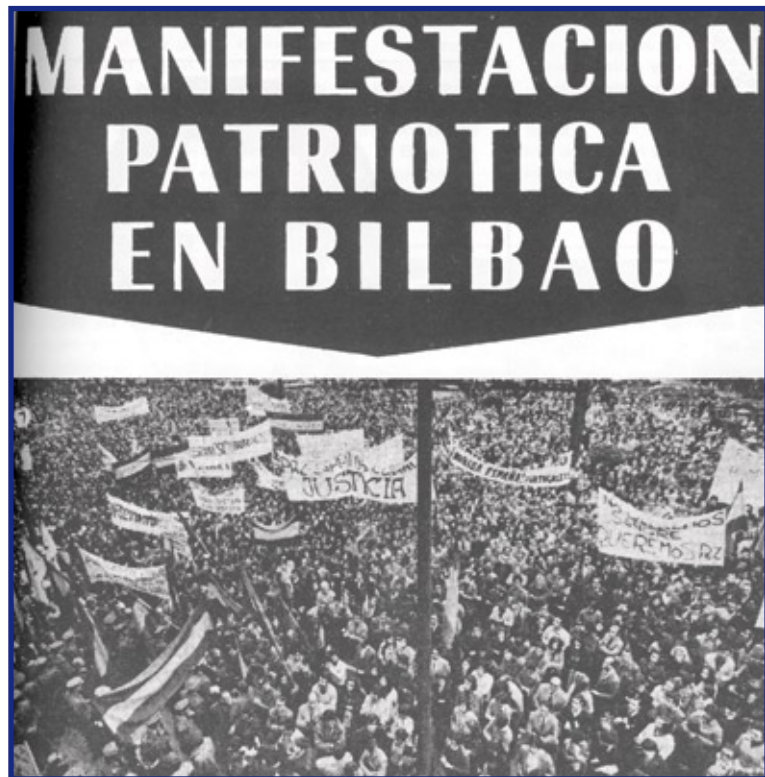
21. Entre los que tomaron parte en la operación estuvo el entonces sargento del Servicio de Información Luis Rey Peña (*el cabito*), quien en 1961 llegó a Gernika-Lumo con la graduación de cabo primero, casándose con una mujer de la localidad. Trasladado a Bilbao, desde 1968 participó muy activamente en la represión, recibiendo numerosas quejas por sus *hábilis interrogatorios* durante su estancia en la Comandancia de la Salve, donde muchos guerniqueses conocieron sus "métodos". El 2 de setiembre de 1972 participó en Lekeitio en una operación con el resultado de dos miembros de ETA muertos. En 1975 coordinó la represión. Tras acumular numerosas protestas, en noviembre de 1976 fue destinado fuera de Vizcaya. En 1980 ya como teniente, participó en el homenaje a la bandera en el Día de las Fuerzas Armadas celebrado en Burgos. Trasladado de nuevo a Vizcaya, ya como capitán, dirigió en el cuartel de la Salve la unidad antiterrorista AT-2. A finales de los 90 sufrió una apoplejía quedando inútil. Durante años fue frecuente verle en Benidorm de "txikitco" en compañía de algunos franquistas guerniqueses, luego "conversos" al nacionalismo.

22. NPVEE. Nº 4.



El matrimonio asesinado estaba formado por dos personas muy conocidas y queridas en la sociedad guerniquesa, siendo ella, Blanca, –de conocida familia de ideología tradicionalista carlista– destacada militante de Acción Católica y miembro muy activo de la parroquia de Santa María, donde había ocupado diversos cargos en la Junta Parroquial. Por su parte, Iñaki, en su niñez había sido miembro del Elai Alai y vivido el exilio durante la guerra. Fontanero de profesión, fue también un activo miembro de Acción Católica. *Blanquita*, como era conocida popularmente, regentaba además un estanco en Barrenkalebarrena. Su funeral, celebrado el día 15 en la parroquia de Santa María y oficiado por el sacerdote Gorka Aulestia, fue multitudinario con miles de personas en la calle en un silencio espectacular.

Su muerte fue circunstancial. En realidad los miembros del comando tenían que haberse alojado en otro domicilio guerniqués, destino que se cambió a última hora. El piso, fue delatado por alguien conocedor de las infraestructuras de ETA-V, –en un intento de desviar pistas y obviar la represión–, y desconocedor (¿?) que allí, en ese momento, había gente alojada. Lo que tampoco sabía la Guardia Civil es que en Gernika-Lumo había otros dos pisos con varios comandos de ETA-PM. En uno de ellos, en la calle Don Tello, estaban escondidos varios miembros de su Comité Ejecutivo.



Manifestación "patriótica" celebrada en Bilbao el 12 de mayo de 1975.

### El núcleo dirigente de la represión

La represión desatada en la localidad y sus alrededores alcanzó extremos desconocidos hasta entonces. La fijación sobre el clero hizo que el sacerdote local Gorka Aulestia, amigo personal del matrimonio muerto, pasase a la clandestinidad y se exiliase. Otro tanto ocurrió con Imanol Olabarria, uno de los curas obreros<sup>23</sup>. El núcleo de dirección de la represión estuvo ubicado en el cuartel de la guardia civil de Gernika-Lumo, en la carretera de Kortezubi nº 17 y en las manos y mente del capitán Manuel Hidalgo Salas<sup>24</sup>, un peligroso psicópata con licencia infinita y con innumerales medios humanos y materiales concedidos por la Comandancia de la Salve a cuyo frente se hallaba el Coronel Julio César Evan-

23. Imanol Olabarria reaparecería como destacado líder obrero en las grandes huelgas de Vitoria de febrero y marzo de 1976, donde la dura represión de Fraga Iribarne causó cinco muertos.

24. MANUEL HIDALGO SALAS. Natural de Erandio, inició su carrera en la Benemérita como número. Ascendió meteóricamente debido a sus peculiares cualidades. Llegó como capitán a Gernika-Lumo en febrero de 1972, y estuvo en la localidad hasta noviembre de 1976, después de aterrorizar durante estos años a toda la comarca y parte de Vizcaya. En 1976 fue destinado a la Brigada de Ferrocarriles, en León. Se retiró en 1994 con la graduación de Coronel, después de ser Jefe de la Comandancia de Jaén, fijando su residencia entre Jaén y Cádiz. Su biografía y actividades dan ellas solas para una extensa investigación.

gelio Ramos. Entre otros merece una especial mención el sargento Manuel Pérez Quintas, adscrito al SECED, el servicio secreto creado por Carrero Blanco (hoy CNI), y enlace con los agentes del GOSSI, a quienes marcaba los objetivos a destruir. Este sujeto, en 1976, conoció el ocultamiento en el cuartel del presunto asesino y miembro de Fuerza Nueva, Ignacio Fernández Guaza. En una posterior visita a Gernika-Lumo en 1979 tenía la graduación de teniente. Otros miembros del Servicio de Información fueron Francisco González Trashorras *Patxi*, Salas, “Quique”, el “Moro” etc.

Hubo otro complejo represivo, el de la Brigada de Investigación Social (antigua BPS), los “secretas” del Cuerpo General de Policía. Su colaborador más efectivo fue el jefe de la Policía Municipal, Francisco Betanzos Ojanguren, *Patxi el Inspector*, quien ayudó muy eficazmente a la BIS y a quien algunos guerniqueses deben los años pasados en las cárceles franquistas. Se salvó en dos ocasiones de sufrir un atentado. Al tercer intento, al ejecutor se le encasquilló la pistola.

### Los atentados de los “incontrolados”

A mediados de mayo, y ante la respuesta popular de insumisión general, se iniciaron una serie de atentados terroristas contra anti-franquistas en todo el País Vasco. La primera acción terrorista llevada a cabo en Gernika-Lumo se realizó por el GOSSI el 12 de mayo con la colocación de un artefacto en el comercio “Adela Garteiz”, en pleno centro de la localidad, a solo unos pasos de la Policía Municipal, quien identificó a uno de los guardias<sup>25</sup>. Unos días después, el 16, varios guar-

días civiles de paisano (GOSSI) se introdujeron por una ventana en el caserío del artista Agustín Ibarrola, en Gametxo (Akorda, Ibarangelua) y tras registrarlo se llevaron varios objetos. El día 19 de mayo, a plena luz del día, cuatro miembros del GOSSI accedieron por la misma ventana portando cuatro latas de gasolina, mientras otros, pistola en mano, obligaron a los vecinos de los caseríos colindantes a recogerse en sus casas. Después, a tiros, dieron fuego a la gasolina derramada dentro, provocando un incendio y la destrucción total del caserío<sup>26</sup>.

En esta operación el GOSSI contó con el apoyo táctico e informativo de la Guardia Civil de Gernika-Lumo y de Elantxobe, concretamente del entonces sargento Manolo Pérez Quintas (antena del SECED), quien primero, de paisano y vestido con una cazadora marrón, dio cobertura al atentado, para, después, al día siguiente, uniformado, presentarse –junto a un guardia del destacamento de Elantxobe– para hacer el atestado, siendo ambos reconocidos por una vecina, y recriminados por tan execrable hecho. Este sargento, –al que ya hemos mencionado anteriormente–, es recordado en Gernika-Lumo por disparar varios tiros en el campo de fútbol de Santa Lucia, durante un partido en el que se formó un tumulto.

El día 30 de mayo se llevó a cabo otro atentado con bomba contra el establecimiento de coloniales de la familia Arana Martija (donde había trabajado el cura de Mendata, Luis Amiano), causando daños por importe de más de un millón de pesetas<sup>27</sup>. Al día siguiente, 31 de mayo, a las tres de la madrugada, siete personas encapuchadas llevaron

25. Este Sereno de la Policía Municipal informó a sus superiores del atentado, que llegó a oídos del Juez de Instrucción quien pidió explicaciones al capitán de la Benemérita. Este le invitó al Cuartel al que acudió el Juez. Desconocemos lo allí acontecido, pero el Juez ese mismo día abandonó Guernica y pidió el traslado.

26. AAGP. FR. Denuncia de Intelectuales. Junio 1975.

27. NPVEE. N° 2, del 30-5-1975.

28. *Ibidem*. N° 4.

29. JOSE ANTONIO SAENZ DE SANTAMARIA. (Gijón 1919-Madrid 2003). Militar experto en guerra contrasubversiva. Ocupó a lo largo de la Transición y la democracia, todos los puestos clave de la jerarquía policial. Fue jefe del EM de la GC; Inspector General de la Policía Nacional, Delegado Especial en el País Vasco, y Director general de la GC. Ascendido a general, fue Capitán General de Cataluña.

30. Creado mediante un Decreto el 3-3-1972.

a cabo otra operación terrorista, el incendio del coche y la casa de Jesús Arrién, cura-párroco de Kanala, (que había sido detenido el día 27 y soltado el 28), dentro de la cual pernoctaban él y su hermana, y que se salvaron de una muerte segura al saltar por la ventana escapando de las llamas. Los daños causados superaron los tres millones de pesetas<sup>28</sup>. (Otra “operación de castigo” que llevaron a cabo meses después, fue volar equivocadamente un chalet en Forua, propiedad de la familia Ere-zuma. (Meses después volvieron y no se equivocaron, destruyendo mediante una bomba el chalet de Txomin Unzalu. En esta ocasión, también fueron vistos por varios vecinos).

Pero la vesania de estos elementos no tenía fin. En la madrugada del 25 de julio de 1975 llevaron a cabo otro atentado destruyendo totalmente, mediante una potente bomba, el negocio de estanco que regentaron los ya fallecidos Blanca Salegui e Iñaki Garay, en Barrenkalebarrena. Para ejecutar esta acción, sus autores, miembros del GOSSI, utilizaron el coche marca SEAT 600, matrícula BI 158.693.

El coche era propiedad del cura de Ibarri, Txomin Artetxe, quien se encontraba preso en la cárcel de Basauri, después de sufrir horribles torturas y vejaciones a manos de los guardias civiles del capitán Hidalgo. El coche se hallaba incautado por orden judicial y bajo vigilancia y custodia dentro del recinto alambrado del cuartel. Las preguntas quiénes, cómo, cuándo y con qué permiso utilizaron este coche para llevar a cabo el atentado, se contestan solas. Otros atentados llamativos fueron la destrucción de lugares emblemáticos como las ermitas de Atxarrea, Ereñozar y Gastelugatz. Todas estas operaciones se llevaban a cabo en el transcurso de la noche del viernes al sábado y en intervalos de 15 días.

### **Uniformados de día, incontrolados de noche**

Los atentados se llevaron a cabo por todo el País Vasco, incluso con muertos en distintos lugares como Ondárroa, Mungia, Kanpazar

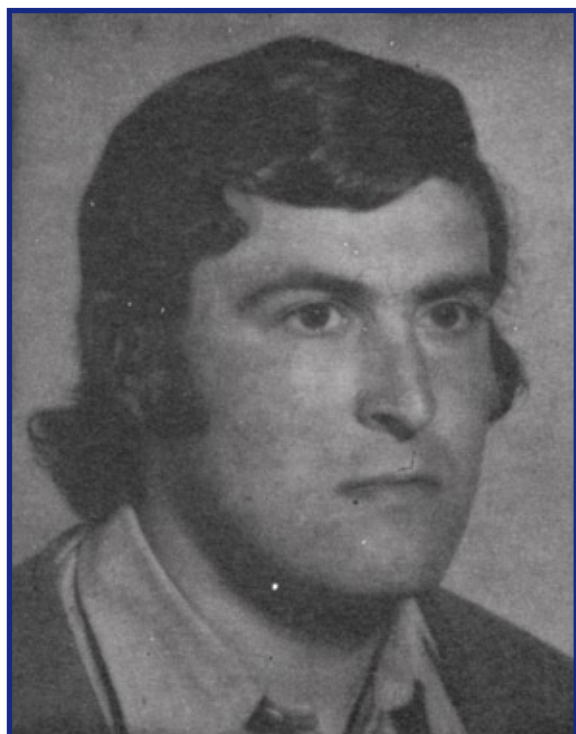


El Guardia Civil José Luis Cervero Carrillo. El fue quien denunció la actuación del GOSSI y de los numerosos atentados que se cometieron durante los años 1975-76. Expulsado del cuerpo en 1985, tras ganar distintos juicios tuvo que ser reincorporado. Actualmente es Subteniente.

(Mondragón) etc., destrucciones de casas, negocios, etc. Sus autores fueron miembros de una unidad de la Guardia Civil adscritos al Grupo Operativo de Servicios Secretos de Información (GOSSI), –luego Subgrupo nº 5–, (después USE, UEI, etc.) dependientes de la II Sección del Estado Mayor de la Guardia Civil, al frente de la cual figuraba el Tte. Coronel Sánchez Cabal, estando en la Jefatura del EM José Antonio Sáenz de Santamaría<sup>29</sup>.

El GOSSI estaba compuesto por núme-





Juan Miguel Goiburua Mendizábal "Goierri". Dirigente de ETA-PM.

ros, organizados en grupos de 4 miembros, todos cabos primeros, y dirigidos por tenientes como Gil Sánchez-Valiente Portillo (alias D. Manuel u "Orgánico")<sup>30</sup>; Cándido Acedo (que se retiró en 2000 como coronel); o Félix Hernando Martín (en 2004 Coronel Jefe de la Unidad Central Operativa, que "controlaba" a los confidentes asturianos implicados en la venta de dinamita para el atentado islamista del 11-M)<sup>31</sup>. Entre los cabos primeros destacar a Manuel Pastrana, Juan Antequera, Antonio Mtez. Herrera Escribano, y (un per-

sonaje clave) José Luis Cervero Carrillo. La labor del GOSSI fue crear y dirigir grupos mixtos de guardias y ultraderechistas para llevar a cabo atentados. Los ultras que actuaron en Busturialdea fueron Ángel Sierra e Ignacio Fernández Guaza<sup>32</sup>. Las acciones terroristas se reivindicaban con unas siglas inventadas: ATE (Antiterrorismo Eta).

Natural de Madrid, José Luis Cervero Carrillo ingresó en el Ejército en 1961 y en la Guardia Civil en 1965. Estuvo destinado en la Comandancia Móvil de Sevilla y en Madrid, en el Servicio de Información de la 111 Comandancia y, en el GOSSI como cabo primero, hasta 1982, año en que pasó a la Unidad Especial de Intervención con el grado de sargento. El 13 de setiembre de 1982 denunció en un escrito al Ministro de Defensa, las actividades terroristas del GOSSI entre los años 1975-76, entre otras los numerosos atentados realizados en Gernika-Lumo y Busturialdea. Curiosamente, después fue denunciado por un delito de estafa y cohecho, por lo que fue expedientado y expulsado de la Guardia Civil en 1987<sup>33</sup>.

Tras su estancia en la cárcel, posteriormente trabajó en DIARIO 16 bajo el seudónimo de *Arturo Cienfuegos*. Junto con el periodista José María Irujo y con otro seudónimo, *Jesús Mendoza*, destapó el *Caso Roldán*, recibiendo por ello en el año 1994 el "Premio Javier Bueno" de la Asociación de la Prensa de Madrid. En 2003 y como experto en terrorismo islamista, impartió diversas conferencias.

31. GIL SANCHEZ VALIENTE. Miembro del GOSSI en 1975, después colaboró con el Teniente Coronel Antonio Tejero Molina en la 512 Comandancia de la Guardia Civil en Guipúzcoa, destinado en el cuartel de Eibar. Con el grado de capitán participó en el golpe de estado del 23 de febrero de 1981, a las órdenes de Tejero. Ese mismo día ante el fracaso del golpe escapó vía Andorra con una maleta llena de documentos. Tras pasar a Francia, marchó a Italia, siendo ayudado por el capitán Cacho, "antena" del CESID en Roma. Después viajó a la Argentina, para afincarse posteriormente en Estados Unidos, en la localidad de San Antonio, Tejas. Tras varios años fuera, volvió y fue juzgado en 1992. Estaba casado con una súbdita inglesa.

33. Todos los datos referidos al GOSSI han sido obtenidos de los trabajos de investigación de Manuel Cerdan (y Antonio Rubio) a quienes agradezco su amabilidad, y de M. Miralles y R. Arqués.

32. Fernández Guaza fue el asesino del estudiante madrileño Arturo Ruiz, que se escondió en el cuartel de Gernika-Lumo, bajo la responsabilidad del capitán Hidalgo, y de "Patxi", un guardia del Servicio de Información, quien le ayudó a escapar a Sudamérica. Su estancia en el cuartel de Gernika-Lumo fue denunciada por el sargento Pérez Quintas, quien era antena del SECED (actual CNI).

33. Datos biográficos obtenidos de CERDAN, Manuel y RUBIO, Antonio: *El caso Interior*. Edit. Temas de Hoy. Madrid, 1995. MANUEL CERDAN. Revista INTERVIU n° 497, 1985, y SANCHEZ, Mariano Revista TIEMPO. Grupo ZETA.

34. AAGP. Serie Represión.

35. Equipo Redactor de Noticias del País Vasco. *Euskadi, el último estado de excepción de Franco*. Ruedo Ibérico. 1975. Pág. 10-11. Agradezco a I. Uribarena su consulta.



Tras ganar sucesivos recursos judiciales, regresó en la Guardia Civil, con la graduación de Subteniente, estando destinado en la Dirección General de la Guardia Civil, concretamente en el Servicio Histórico. Ya retirado, posee en la actualidad una agencia de detectives. Suele frecuentar diversos programas de TV de *tono rosa y del corazón* figurando como experto en seguridad.

### **Contra el Estado de Excepción**

Los guerniqueses no se quedaron quietos. Respondieron a la agresión generalizada al igual que miles de vascos. Se convocó una huelga el día 11 de junio, seguida desigualmente en Euskadi y en Gernika-Lumo, parando ASTRA, todos los garajes del pueblo, TALLERES DE GUERNICA, LAU, T. LAUCIRICA, OXIMILL, ANDIA, y varios del polígono, (al día siguiente, Gernika-Lumo sufrió una grave inundación).

Impulsados por los militantes de ETA VI-LCR, en junio se crearon los Comités Anti-Represivos (CAR), que fueron unitarios y cuya participación en los distintos pueblos y en Gernika-Lumo, a pesar de los momentos difíciles, tuvieron mucha actividad. Para escapar de la represión, se reunían los domingos en los montes (Kosnoaga, Metxikas, Kanpantxu, Malleku, etc.) con la presencia de alrededor de dos docenas de personas.

Su actividad fue de solidaridad con detenidos, presos y huidos, de propaganda, agitación e información, creación de redes de apoyo a los huidos y clandestinos, etc. En el CAR jugó un papel muy importante el miembro de ETA VI-LCR, Julen Aberasturi Gracia *Tigre*. Cabe reseñar que en pleno junio se llevaron a cabo Elecciones Sindicales a la OSE, el sindicato vertical, con el triunfo de candidaturas

ligadas a CC.OO. Importante y arriesgadas fueron las acciones y actuaciones de los CAR, destacando una numerosa (para los tiempos que corrían) manifestación la Víspera de fiestas, el 14 de agosto de 1975.

### **Desinformación y fuentes de noticias**

Ante los acontecimientos y barbarie instalada, el régimen de dictadura comenzó a sentir la repulsa internacional. Para acallar y cegar la información que a pesar de todo surgía, el Gobierno franquista decretó el día 22 de mayo “materia reservada” toda la información relativa al Estado de Excepción en Vizcaya y Guipúzcoa, con la prohibición total de dar noticias referidas al tema. A pesar de las quejas de algunos periódicos (y periodistas demócratas) el Ministerio de Información y Turismo y la Dirección General de Seguridad fueron inflexibles. En palabras del ministro León Herrera Esteban, se trataba de “no perturbar la acción policial”. Para ello solo se publicaría lo que la policía redactaba.

Ante la desinformación total reinante y la censura previa implantada por el Gobierno a los medios de comunicación, las fuentes utilizadas fueron diversas. Una, muy común fue la escucha de emisoras extranjeras como Radio París (12 noche onda corta), las emisiones en castellano de la BBC de Londres (14,15 y 23,15 horas) y Radio España Independiente, Emisión Pirenaica, emisora del Partido Comunista de España (PCE). Pero hubo otras iniciativas. Una de ellas, muy importante, fue la edición del boletín “Noticias del País Vasco durante el Estado de Excepción”, cuyo primer número salió el 28 de mayo de 1975 y que editó un total de quince números<sup>34</sup>. Gracias a esta publicación se conocen los pormenores de lo ocurrido aquellos terribles días<sup>35</sup>.

## EPÍLOGO: FIN DEL ESTADO DE EXCEPCIÓN, MÁS REPRESIÓN

A pesar de contar con medios ilimitados para reprimir, y acabado “legalmente” el 27 de julio, el periodo de tres meses de Estado de Excepción, el Gobierno aprobó el 27 de agosto un nuevo Decreto-Ley que de hecho suponía un Estado de Excepción permanente y un endurecimiento extraordinario de la política represiva cuyo máximo exponente serían

las ejecuciones mediante fusilamiento de dos miembros de ETA y tres del FRAP el 27 de setiembre.

Además, el capitán Hidalgo desató en setiembre y octubre una terrible y dura represión sobre Gernika-Lumo con decenas de detenidos, ingresando numerosos guerniqueses en prisión.

### Relación (In)completa de Detenidos durante el Estado de Excepción

Nombre	Profesión	Años	Organización	Localidad
Artetxe Amuriza, Txomin	Sacerdote	50		Ibarruri
Montero Otazua, Jesús	Trabajador			G-L
Garate Zubizarreta, Fernando	Trabajador		FO-LAB	G-L
Arrien, Jesús	Sacerdote		Kanala	
Arana Martija, Kontxi		30	ETA	G-L
Sainz de la Maza, Marisa	Estudiante		ODEM	G-L
Amiano Arando, Luis	Sacerdote			Mendata
Aldecocca Uribarrena, Jon	Estudiante	16	ODEM	G-L
Goiti, Esther				G-L
Gogeaskoetxea, Gotzon	Ingeniero	40	ETA	Busturia
Undagoitia, Paloma	Estudiante		ODEM	G-L
Iturbe Monasterio, Félix	Empleado			
Xavier Jaureguizar Jayo	Trabajador			G-L
Calzada, Felisa		45		Busturia
Calzada, Jon Iñaki	Maixturu	24	LCR	Busturia
Guezuraga Borda, Fernando	Estudiante	23	MCE	Busturia
Vega García, Aquilino	Estudiante		ODEM	Muxika
Learreta Manero, José Luis	Empleado	40		G-L
López Etxezarreta, Luis	Empleado	40		G-L
Laucirica “Matiko”, Andoni	Empleado		PNV	
Larrucea Longarte, Martín	Estudiante		ODEM	G-L
Totorica, Pilar	Trabajadora		LCR	G-L

Siglas:

ODEM: Organización Democrática de Estudiantes de Enseñanza Media.

MCE: Movimiento Comunista de Euskadi-EMK

LAB: Languille Abertzale Batzordea

LCR: Liga Comunista Revolucionaria, organización fusionada con ETA-VI

FO: Frente Obrero.